

Ministerio de Trabajo e Inmigración  
 Tesorería General de la Seguridad Social  
 Dirección Provincial de Valencia  
 U.R.E. 46/07, Alcira

**17816 Edicto de la Tesorería General de la Seguridad Social sobre notificación a Quelai Rachid y otros.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común «Boletín Oficial del Estado» 285, de 27 de noviembre de 1992 (Redacción Ley 4/1999, de 13 de enero «BOE del 14» y Ley 24/2001, de 2 de diciembre «BOE del 31») y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la seguridad social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante el órgano responsable de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento. En la sede de Unidad de Recaudación Ejecutiva 46/07 (C/ Hort deis Frares, 46600 Alcira-Valencia), en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes excepto festivos en la localidad.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado.

Alcira, lunes, 24 de noviembre de 2008

El Recaudador Ejecutivo de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social de Alcira, José Sáez Lluch.

El Recaudador Ejecutivo, José Sáez Lluch.

**Relación que se cita**

Identif.: 46106268535  
 Nombre: Quelai Rachid  
 Domicilio: C/ Los Rocas del Jimenado, 18  
 CP: 30708  
 Localidad: Torre Pacheco  
 Procedimiento: 33 Devolución Cuotas  
 Núm. expte  
 Prov: 030

Ministerio de Trabajo e Inmigración  
 Tesorería General de la Seguridad Social  
 Dirección Provincial de Illes Balears  
 U.R.E. 07/04, Inca

**17817 Notificación a deudores.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Unidad de Recaudación Ejecutiva 07/04 sita en la calle Gabriel Buades 13-15 de Inca, teléfono 971 505312 fax 971 881 189, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Inca 24 noviembre 2008.—El Recaudador Ejecutivo, Pedro N. Ballesteros Patón, P.O., Antonio Tauler Bennasar

Expediente: 0704 0300091211

Deudor : Campillo Prieto Araceli

D.N.I./ N.I.E./ C.I.F.: 43117989G

Domicilio: Ceballos, 14

Localidad: Mazarrón (Murcia)

Procedimiento que se le notifica: Embargo de sueldo/salario.

Ministerio de Trabajo e Inmigración  
 Tesorería General de la Seguridad Social  
 Dirección Provincial de Almería  
 U.R.E. 04/030, Huércal-Overa

**17818 Notificación a deudores.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen